

### UNIVERSIDAD DE COSTA RICA FACULTAD DE MEDICINA ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

05 de mayo, 2014 ESP-D-251-2014

Dr Luis Bernardo Villalobos Decano Facultad de Medicina

UCR FM 16:40 05/05/14

Estimado Señor

Reciba un cordial saludo. Adjunto encontrara el Plan Presupuesto del año 2015 para su visto bueno.

Sin otro particular

Ileana Vargas Ufhaña III Directora Fscuela and Pública

Escuela de Salud Pública



Proyectos existentes



PRO	YECTO	ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	PERIODO
0105	60204 ESCUELA DE SALUD PUBLICA			
 75	Presupuesto Ordinario	Docencia	Apoyo a la Docencia	01/01/2015 at 31/12/2015
83	Presupuesto para la adquisición de equipo	Docencia	Apoyo a la Docencia	01/01/2015 al 31/12/2015
93	Presupuesto adicional de la Unidad	Docencia	Apoyo a la Docencia	01/01/2015 al 31/12/2015

Fecha de impresión: 05/05/2014

Hora de impresión:

4.18 PM

Proyectos existentes 2015

% de 42





Reporte de objetivos específicos y metas

UNIDAD:

01050204

ESCUELA DE SALUD PUBLICA

PROYECTO: 75

Presupuesto Ordinario

Actividad:

Docencia

Subactividad Apoyo a la Docencia

Periodo:

01/01/2015 al 31/12/2015

Objetivo General del Proyecto

Contribuir con el mejoramiento de la salud pública costarricense a partir del desarrollo de programas de investigación, acción social y esencialmente de docencia para la formación de profesionales en salud pública.

Observaciones

Presupuesto ordinario de la Escuela de Salud Pública para el año 2015

Objetivo específico:

Tipo: Docencia

Desarrollar cursos propios de nuestra Unidad Académica y los cursos de servicio para otras carreras en temas relacionados con

satud pública

Metas:

Tipo: Cuantitativa

Cantidad: 24,00

l ciclo: Impartir 24 cursos: Bachillerato, Licenciatura en Promoción de la Salud, Posgrado en Salud Pùblica y cursos de servicio.

9.5 TC.

Indicador:

Número de cursos impartidos

Metas:

Tipo: Cuantitativa

24,00 Cantidad:

Il ciclo: Impartir 24 cursos: Bachillerato y Licenciatura en Promoción de la Salud, Posgrado en Salud Pública y cursos de servicio. 8.875 TC.

Indicador:

Número de cursos impartidos

Metas:

Tipo: Cuantitativa

Cantidad:

11,00

Impartir 11 cursos de Posgrado en Salud Pùblica, 1 curso de Servicio. 2,5 TC

Indicador:

Número de cursos impartidos

Metas:

Tipo: Cualitativa

Evaluar al menos el 75% de los cursos que imparte la Escuela: bachillerato y Licenciatura en Promoción de la Salud, Posgrado en Salud Pública y cursos de servicios durante el año 2015

<u>Indicador:</u>

Número de cursos evaluados y porcentaje de cobertura

1. Excelencia académica

Factor clave

1. Excelencia académica

Objetivo Estrategico

1. Fortalecer la oferta académica de grado y posgrado de la UCR en todas sus sedes universitarias, con el fin de incldir, de manera pertinente, en el desarrollo académico integral, humanista e interdisciplinario y en las necesidades de la sociedad.

Fecha de impresión:

05/05/2014

Hora de impresión:

4.18 PM

Proyectos existentes 2015

2 de 42 Deaual





Reporte de objetivos específicos y metas

UNIDAD:

01050204

**ESCUELA DE SALUD PUBLICA** 

PROYECTO: 75

Presupuesto Ordinario

#### Acción

1. Actualización permanente de planes de estudio.

Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

1.3.4. Impulsará los espacios de análisis institucional sobre la conveniencia de las diversas modalidades de estudios de posgrado (posgrados conjuntos y doble titulación, entre otros).

2.2.2. Promoverá el desarrollo de un currículo innovador, creativo, flexible e inclusivo, que integre una perspectiva de derechos, de género, de protección del ambiente y el uso de nuevas tecnologías.

2.2.3. Flexibilizará la gestión de los currículos, con el fin de que la población estudiantil pueda cumplir, de manera óptima, con el plan de estudios de cada carrera.

2.2.5. Apoyará la acción social en los planes de estudio de grado y promoverá su incorporación en los programas de posgrado.

2.2.7. Apoyará el uso de nuevas tecnologías, para optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje y fortalecer la investigación y la acción social, así como para agilizar los procesos de admisión, permanencia y graduación.

2.3.1. Promoverá el mejoramiento cualitativo y el crecimiento cuantitativo de la población estudiantil, así como la ampliación de la oferta académica en todas sus instancias académicas, de conformidad con las necesidades de cada región, acorde con modelos que propicien la justicia social.

### Objetivo Estrategico

2. Impulsar la formación de alto nivel del personal académico, con el fin de mejorar la enseñanza, la acción social y la investigación de la Institución.

#### Acción

2. Desarrollar un programa de mejoramiento del personal académico que facilite la actualización y la capacitación permanente.

Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

2.1.1. Tomará acciones para atraer, contratar y retener al personal docente y administrativo, especialmente a las personas egresadas, ex becarias y jubiladas de gran valía en el quehacer universitario, con una perspectiva de equidad.

2.1.2. Fortalecerá los mecanismos para la formación y la capacitación que contribuyan al más amplio desarrollo de su personal académico y administrativo.

2.1.3. Fortalecerá la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección académica o administrativa.

2.1.4. Realizará los esfuerzos necesarios para lograr que el mérito y el desempeño individuales de sus funcionarios y funcionarias sean reconocidos mediante mejores oportunidades de desarrollo profesional y condiciones salariales.

2.1.5. Promoverá las iniciativas necesarias para que los miembros de la comunidad universitaria adquieran el dominio de un segundo idioma y de nuevas tecnologías, como herramientas complementarias a su formación profesional y desempeño laboral.

### Acción

3. Revisar los modelos de evaluación del personal docente, de manera que permitan valorar su desempeño y establecer medidas de mejoramiento.

Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

2.2.1. Impulsará mediante todas sus instancias, gestiones con criterios de calidad y flexibilidad, que le permitan interactuar, de manera solidaria, en la consecución de la excelencia académica y el mejor aprovechamlento de los recursos.

### Objetivo Estrategico

3. Mejorar las condiciones de vinculación y estabilidad laboral para atraer y retener docentes.

Fecha de impresión: 05/05/2014

Hora de impresión: 4.18 PM

Provectos existentes 2015

⊇**ág**ina: 3 de 42

Deaual

אטובחנויום

Escuela : Fid Pública





Reporte de objetivos específicos y metas

UNIDAD:

01050204

**ESCUELA DE SALUD PUBLICA** 

PROYECTO: 75

Presupuesto Ordinario

### Acción

1. Mejorar las condiciones laborales del personal académico.

Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

2.1.1. Tomará acciones para atraer, contratar y retener al personal docente y administrativo, especialmente a las personas egresadas, ex becarias y jubiladas de gran valía en el quehacer universitario, con una perspectiva de equidad.

2.1.4. Realizará los esfuerzos necesarios para lograr que el mérito y el desempeño individuales de sus funcionarios y funcionarias sean reconocidos mediante mejores oportunidades de desarrollo profesional y condiciones salariales

Objetivo específico:

Tipo: Acción Social

Consolidar la vinculación Universidad - Sociedad mediante el desarrollo de proyectos y actividades de acción social: extensión docente y TCU

Metas:

Tipo: Cuantitativa

Cantidad:

8.00

Desarrollar y/o dar continuidad a al menos 8 proyectos y/o actividades de acción social en los ámbitos de extensión docente y TCU

Indicador:

Número de proyectos y/o actividades desarrolladas

Número de personas heneficiadas, por cada proyecto y/o actividad

Tipo: Cuantitativa

Cantidad:

10,00

3,00

Publicar al menos 10 documentos para la divulgación de las actividades y proyectos de acción social desarrollados

Indicador:

Número de publicaciones realizadas y/o en prensa

Tipo: Cuantitativa

Cantidad: 3.00

Desarrollar al menos 3 actividades y/o cursos de formación continua dirigidos al personal docente y egresados de la Escuela de Salud Pública

Indicador:

Número de actividades y/o cursos ejecutados

Número de participantes beneficiados

Tipo: Cuantitativa

Cantidad:

Implementar al menos 3 Cátedra de Herman Vargas sobre temas relevantes en Salud Pùblica

Indicador:

Número de Cátedras realizadas Número de asistentes registrados

3. Transferencia de conocimiento

Factor clave

3. Transferencia de conocimiento

Objetivo Estrategico

1. Fortalecer y mejorar la transferencia e intercambio del conocimiento generado en la relación entre la Universidad y la sociedad, para profundizar nuestros vínculos con distintos sectores de la comunidad nacional, con el propósito de mejorar la calida de vida de la población.

Fecha de impresión: 05/05/2014

Hora de impresión:

4.18 PM

Proyectos existentes 2015

Página: 4 de 42





Reporte de objetivos específicos y metas

UNIDAD:

01050204

ESCUELA DE SALUD PUBLICA

PROYECTO: 75

Presupuesto Ordinario

### Acción

1. Potenciar más espacios de intercambio entre la Universidad y la sociedad, en temáticas de impacto.

### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

1.1.1. Fomentará, tanto en la comunidad universitaria como en los ámbitos nacional e internacional, una cultura de paz, que propicie el desarrollo de nuevas formas de solución de conflictos y una ética basada en el ejercicio de los derechos humanos

1.1.11. Establecerá vínculos con el sector externo, con el fin de promover el desarrollo, a escala nacional, de una cultura de respeto por el

ambiente y una vida saludable. 1.1.2. Promoverá el análisis, la discusión y la participación en la solución de los problemas nacionales, con el fin de plantear propuestas que beneficien a la sociedad costarricense, con énfasis en aquellos sectores más vulnerables y excluidos socialmente

1.1.5. Utilizará su producción académica para fortalecer los procesos de innovación relacionados con su quehacer, con el fin de obtener las transformaciones que la sociedad necesita para el logro del bien común, en un marco de equidad y justicia

1.1.6. Fomentará tanto la investigación básica y aplicada, y la acción social, así como el desarrollo artístico, tecnológico y cultural, con el fin de atender los requerimientos de la población, especialmente aquella más vulnerable de la sociedad costarricense.

2.2.5. Apoyará la acción social en los planes de estudio de grado y promoverá su incorporación en los programas de posgrado.

2.3.2. Impulsará la articulación de actividades de docencia, investigación y acción social, para el desarrollo de las instancias que posee en el territorio nacional

2.3.3. Promoverá el desarrollo de sus funciones sustantivas, por medio de las oportunidades que ofrece el Convenio Marco para el Desarrollo de las Sedes Regionales Interuniversitarias en la Educación Superior Estatal de Costa Rica y Cooperación de la Educación Superior Estatal de Costa Rica

#### Acción

2. Potenciar publicaciones que procuren la difusión del conocimiento y la visibilización de la Universidad en el contexto nacional, regional y alobal.

### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

1.1.7. Propiciará el análisis, la discusión, la sistematización, la publicación y la divulgación de los resultados de sus actividades sustantivas, para et aprovechamiento institucional y de la sociedad, en general.

1.1.8. Fortalecerá la investigación, el registro, la catalogación, la conservación, la restauración y la exhibición del patrimonio universitario y nacional, tangible e intangible, con una perspectiva de accesibilidad y uso por parte de la comunidad universitaria y nacional.

1.1.9. Fortalecerá los mecanismos de recuperación, organización y custodia de su producción académica, artística y cultural y fomentará su acceso y uso por parte de la comunidad universitaria y nacional.

### Acción

3. Consolidar la integración del quehacer universitario con las principales necesidades de desarrollo del país. (Educación, racionalidad ambienta, búsqueda de la equidad, desarrollo económico, entre otros.

Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

1.1.10. Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario.

1.1.14. Estimulará la participación de la Universidad en la formulación de políticas públicas a escalas local y nacional.

1.1.2. Promoverá el análisis, la discusión y la participación en la solución de los problemas nacionales, con el fin de plantear propuestas que beneficien a la sociedad costarricense, con énfasis en aquellos sectores más vulnerables y excluidos socialmente

1.1.3. Promoverá los mecanismos necesarios para que la capacidad académica institucional se ponga al servicio de la comunidad, con el propósito de lograr, en conjunto, las transformaciones requeridas para el mejoramiento de la calidad de vida

Conologico y cultural, con el 1.1.6. Fomentará tanto la investigación básica y aplicada, y la acción social, así como el desarrollo artístico fin de atender los requerimientos de la población, especialmente aquella más vulnerable de la sociedad comarciones

05/05/2014 Fecha de impresión:

4.18 PM Hora de impresión:

Proyectos existentes 2015

√5 de 42 Jeand

:d Pública Escuela :





Reporte de objetivos específicos y metas

UNIDAD:

01050204

**ESCUELA DE SALUD PUBLICA** 

PROYECTO: 75

Presupuesto Ordinario

1.2.1. Fortalecerá la integración de las universidades estatales que conforman el Sistema de Educación Superior Universitaria Pública, para potenciar el desarrollo de actividades académicas conjuntas y mejorar los diferentes componentes del sistema educativo nacional.

1.2.2. Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública.

#### Acción

4. Potenciar el emprendedurismo y la innovación para el desarrollo de proyectos que atiendan las diferentes necesidades de la sociedad

Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

1.1.12. Estimulará el desarrollo de una actitud de emprendimiento en la comunidad universitaria y propiciará la ejecución de proyectos socioproductivos, derivados de su quehacer académico

1.1.13. Protegerá la propiedad intelectual de su producción académica, artística y cultural, con el propósito de ponería al servicio del país para tograr un desarrollo social más equitativo, justo y sostenible.

1.1.5. Utilizará su producción académica para fortalecer los procesos de innovación relacionados con su quehacer, con el fin de obtener las transformaciones que la sociedad necesita para el logro del bien común, en un marco de equidad y justicia.

### Objetivo Estrategico

9. Organizar, coordinar, dirigir, estimular y evaluar el conjunto de actividades que genera el proceso de interacción académica de la Universidad con necesidades del país, con el propósito de promover su desarrollo y bienestar general.

### Acción

9. Realizar las actividades ordinarias relacionadas con el desarrollo y mejoramiento de la Acción Social (Extensión académica, Divulgación y Comunicación)

Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1.1.1. Fomentará, tanto en la comunidad universitaria como en los ámbitos nacional e internacional, una cultura de paz, que propicie el desarrollo de nuevas formas de solución de conflictos y una ética basada en el ejercicio de los derechos humanos.
- 1.1.10. Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario.
- 1.1.11. Establecerá vínculos con el sector externo, con el fin de promover el desarrollo, a escala nacional, de una cultura de respeto por el ambiente y una vida saludable
- 1.1.12. Estimulará el desarrollo de una actitud de emprendimiento en la comunidad universitaria y propiciará la ejecución de proyectos socioproductivos, derivados de su quehacer académico
- 1.1.13. Protegerá la propiedad intelectual de su producción académica, artística y cultural, con el propósito de ponería al servicio del país para lograr un desarrollo social más equitativo, justo y sostenible
- 1.1.14. Estimulará la participación de la Universidad en la formulación de políticas públicas a escalas local y nacional.
- 1.1.2. Promoverá el análisis, la discusión y la participación en la solución de los problemas nacionales, con el fin de plantear propuestas que beneficien a la sociedad costarricense, con énfasis en aquellos sectores más vulnerables y excluidos socialmente
- 1.1.3. Promoverá los mecanismos necesarios para que la capacidad académica institucional se ponga al servicio de la comunidad, con el propósito de lograr, en conjunto, las transformaciones requeridas para el mejoramiento de la calidad de vida.
- 1.1.4. Procurará que la comunidad universitaria en todas sus instancias se involucre en actividades académicas, artísticas y culturales, en beneficio del país
- 1.1.5. Utilizará su producción académica para fortalecer los procesos de innovación relacionados con su quehacer, con el fin de obtener las transformaciones que la sociedad necesita para el logro del bien común, en un marco de equidad y justicia
- 1.1.6. Fomentará tanto la investigación básica y aplicada, y la acción social, así como el desarrollo antístico, tecnológico y cultural, con el fin de atender los requerimientos de la población, especialmente aquella más vulnerable de la sociedad costarricense.
- 1.1.7. Propiciará el análisis, la discusión, la sistematización, la publicación y la divulgación de los resultados de sus actividades sustantivas, para el aprovechamiento institucional y de la sociedad, en general.
- 1.1.8. Fortalecerá la investigación, el registro, la catalogación, la conservación, la restauración y la exhibición del patrimonio universitario y nacional, tangible e intangible, con una perspectiva de accesibilidad y uso por parte de la comunidad univergitaria y nacional.

Fecha de impresión: 05/05/2014

Hora de impresión:

4.18 PM

Proyectos existentes 2015

ágina: 6 de 42





Reporte de objetivos específicos y metas

UNIDAD:

01050204

**ESCUELA DE SALUD PUBLICA** 

PROYECTO: 75

Presupuesto Ordinario

1.1.9. Fortalecerá los mecanismos de recuperación, organización y custodia de su producción académica, artística y cultural y fomentará su acceso y uso por parte de la comunidad universitaria y nacional.

1.2.1. Fortalecerá la integración de las universidades estatales que conforman el Sistema de Educación Superior Universitaria Pública, para potenciar el desarrollo de actividades académicas conjuntas y mejorar los diferentes componentes del sistema educativo nacional.

1.2.2. Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública.

1.3.2. Apoyará la firma de tratados que repercutan favorablemente en la conservación y rescate del medio ambiente, la reducción del riesgo en materia de desastres, la mitigación de la pobreza, la seguridad alimentaria, la vulnerabilidad y las exclusiones sociales, la defensa de las identidades culturales, la equidad y la integración social, el acceso a los servicios básicos y la eliminación de las limitantes al desarrollo humano sostenible.

2.2.5. Apoyará la acción social en los planes de estudio de grado y promoverá su incorporación en los programas de posgrado.

2.2.6. Fortalecerá la investigación y la acción social en aquellas unidades académicas y unidades administrativas, en las cuales hay poco desarrollo.

2.3.2. Impulsará la articulación de actividades de docencia, investigación y acción social, para el desarrollo de las instancias que posee en el territorio nacional

2.3.3. Promoverá el desarrollo de sus funciones sustantivas, por medio de las oportunidades que ofrece el Convenio Marco para el Desarrollo de las Sedes Regionales Interuniversitarias en la Educación Superior Estatal de Costa Rica y Cooperación de la Educación Superior Estatal de Costa Rica

4.3.3. Fortalecerá sus medios de comunicación colectiva, con el fin de que contribuyan a la libre expresión de las ideas y opiniones.

4.3.4. Fomentará el uso adecuado y respetuoso de los símbolos y la línea gráfica universitarios, su unidad y coherencia audiovisual, e implementará los mecanismos de registro y control correspondientes, como estrategia para el fortalecimiento y la protección de la imagen y de la identidad universitarias.

Objetivo específico:

Tipo: Investigación

Contribuir con el desarrollo de conocimiento sobre temas de interés en salud pública, que brinde insumos para el mejoramiento de la salud de la población, mediante el desarrollo de proyectos y/o actividades de investigación

Tipo: Cuantitativa

Cantidad: 8.00

Inscripción y/o seguimiento de al 8 proyectos y/o actividades de investigación en temas de interés en salud pública

### Indicador:

Número de proyectos y/o actividades nuevas inscritas

Número de proyectos y/o actividades en seguimiento

Tipo: Cuantitativa

Cantidad:

6,00

Realizar al menos 6 publicaciones de los resultados de los proyectos de investigación

### Indicador:

Número de publicaciones realizadas

Metas:

Tipo: Cualitativa

Gestionar el desarrollo de un libro que recopile diferentes experiencias en Promoción de la Salud

#### Indicador:

Tabla de contenidos definida Lista de autores participantes Número de artículos en desarrollo

Fecha de impresión: 05/05/2014

Hora de impresión:

4.18 PM

Proyectos existentes 2015

Página: 7 de 42

Ileanal





Reporte de objetivos específicos y metas

UNIDAD:

01050204

**ESCUELA DE SALUD PUBLICA** 

PROYECTO: 75

Presupuesto Ordinario

### 2. Generación de conocimiento

Factor clave

2. Generación de conocimiento

### Objetivo Estrategico

1. Generar conocimiento científico, tecnológico y sociocultural innovador, que integre la docencia, la investigación, la acción social y las diferentes disciplinas, con el fin de contribuir al acervo del conocimiento en beneficio de la comunidad nacional e internacional.

#### Acción

2. Fomentar el desarrollo de proyectos y actividades conjuntas entre las diferentes áreas del conocimiento.

Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1.1.10. Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario.
- 2.2.6. Fortalecerá la investigación y la acción social en aquellas unidades académicas y unidades administrativas, en las cuales hay poco desarrollo
- 2.2.9. Estimulará iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario de toda la comunidad universitaria.
- 4.1.1. Promoverá una gestión institucional que estimule la cooperación entre sus diversas instancias, con una perspectiva inter, multi y transdisciplinaria, como un mecanismo de búsqueda de la excelencia en todos los ámbitos del quehacer universitario.
- 4.2.2. Promoverá que las actividades de vinculación remunerada de la Universidad de Costa Rica con el sector externo respondan a los principios y propósitos institucionales.

#### Acción

3. Potenciar la investigación conjunta en los niveles nacional e internacional mediante la participación de redes académicas.

Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1.2.1. Fortalecerá la integración de las universidades estatales que conforman el Sistema de Educación Superior Universitaria Pública, para potenciar el desarrollo de actividades académicas conjuntas y mejorar los diferentes componentes del sistema educativo nacional.
- 1.3.1. Promoverá las relaciones internacionates y de cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas por medio de la participación en iniciativas internacionales de carácter interinstitucional y la firma de acuerdos y convenios.
- 2.2.8. Fomentará el trabajo en redes que propicien una mayor integración de las políticas institucionales y del quehacer universitario.
- 2.3.3. Promoverá el desarrollo de sus funciones sustantivas, por medio de las oportunidades que ofrece el Convenio Marco para el Desarrollo de las Sedes Regionales Interuniversitarias en la Educación Superior Estatal de Costa Rica y Cooperación de la Educación Superior Estatal de Costa Rica.
- 4.2.2. Promoverá que las actividades de vinculación remunerada de la Universidad de Costa Rica con el sector externo respondan a los principios y propósitos institucionales.

### Objetivo Estrategico

9. Desarrollar la investigación básica, aplicada y de desarrollo tecnológico, con el fin de incrementar el conocimiento, promover el crecimiento constante del ser humano y preservar y transmitir los valores culturales nacionales y universales.

### Acción

9. Realizar las actividades ordinarias relacionadas con el desarrollo y mejoramiento de la investigación. (investigación básica, aplicada, desarrollo tecnológico y apoyo a la investigación).

Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

Fecha de impresión: 05/05/2014

Hora de impresión:

4.18 PM

Proyectos existentes 2015

Rágina: 8 de 42

Ileanal





Reporte de objetivos específicos y metas

UNIDAD:

01050204

**ESCUELA DE SALUD PUBLICA** 

PROYECTO: 75

Presupuesto Ordinario

1.1.10. Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario.

1.1.13. Protegerá la propiedad intelectual de su producción académica, artística y cultural, con el propósito de ponería al servicio del país para lograr un desarrollo social más equitativo, justo y sostenible.

1.1.3. Promoverá los mecanismos necesarios para que la capacidad académica institucional se ponga al servicio de la comunidad, con el propósito de lograr, en conjunto, las transformaciones requeridas para el mejoramiento de la calidad de vida.

1.1.4. Procurará que la comunidad universitaria en todas sus instancias se involucre en actividades académicas, artísticas y culturales, en beneficio del país.

1.1.5. Utilizará su producción académica para fortalecer los procesos de innovación relacionados con su quehacer, con el fin de obtener las transformaciones que la sociedad necesita para el logro del bien común, en un marco de equidad y justicia.

1.1.6. Fomentará tanto la investigación básica y aplicada, y la acción social, así como el desarrollo artístico, tecnológico y cultural, con el fin de atender los requerimientos de la población, especialmente aquella más vulnerable de la sociedad costarricense.

1.1.7. Propiciará el análisis, la discusión, la sistematización, la publicación y la divulgación de los resultados de sus actividades sustantivas, para el aprovechamiento institucional y de la sociedad, en general.

1.1.8. Fortalecerá la investigación, el registro, la catalogación, la conservación, la restauración y la exhibición del patrimonio universitario y nacional, tangible e intangible, con una perspectiva de accesibilidad y uso por parte de la comunidad universitaria y nacional.

1.2.1. Fortalecerá la integración de las universidades estatales que conforman el Sistema de Educación Superior Universitaria Pública, para potenciar el desarrollo de actividades académicas conjuntas y mejorar los diferentes componentes del sistema educativo nacional.

1.2.2. Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública.

1.3.1. Promoverá las relaciones internacionales y de cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas por medio de la participación en iniciativas internacionales de carácter interinstitucional y la firma de acuerdos y convenios.

1.3.2. Apoyará la firma de tratados que repercutan favorablemente en la conservación y rescate del medio ambiente, la reducción del riesgo en materia de desastres, la mitigación de la pobreza, la seguridad alimentaria, la vulnerabilidad y las exclusiones sociales, la defensa de las identidades culturales, la equidad y la integración social, el acceso a los servicios básicos y la eliminación de las limitantes al desarrollo humano sostenible.

2.2.5. Apoyará la acción social en los planes de estudio de grado y promoverá su incorporación en los programas de posgrado.

2.2.6. Fortalecerá la investigación y la acción social en aquellas unidades académicas y unidades administrativas, en las cuales hay poco

2.2.7. Apoyará el uso de nuevas tecnologías, para optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje y fortalecer la investigación y la acción social, así como para agilizar los procesos de admisión, permanencia y graduación.

2.2.8. Fomentará el trabajo en redes que propicien una mayor integración de las políticas institucionales y del quehacer universitario.

2.2.9. Estimulará iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario de toda la comunidad universitaria.

2.3.2. Impulsará la articulación de actividades de docencia, investigación y acción social, para el desarrollo de las instancias que posee en el territorio nacional.

2,3.3. Promoverá el desarrollo de sus funciones sustantivas, por medio de las oportunidades que ofrece el Convenio Marco para el Desarrollo de las Sedes Regionales Interuniversitarias en la Educación Superior Estatal de Costa Rica y Cooperación de la Educación Superior Estatal de Costa Rica.

3.2.6. Apoyará proyectos provenientes del sector estudiantil, así como la integración de estas iniciativas en cada una de las actividades sustantivas institucionales.

4.1.1. Promoverá una gestión institucional que estimule la cooperación entre sus diversas instancias, con una perspectiva inter, multi y transdisciplinaria, como un mecanismo de búsqueda de la excelencia en todos los ámbitos del quehacer universitario.

4.2.2. Promoverá que las actividades de vinculación remunerada de la Universidad de Costa Rica con el sector externo respondan a los principios y propósitos institucionales.

Objetivo específico:

Tipo: Administración

Mejorar el desarrollo de las actividades sustantivas de la Escuela mediante la formación continua e incorporación de tiempos para docentes, administrativos y horas asistente y estudiante, al presupuesto ordinario de la Escuela de Salud Pública.

Fecha de impresión:

05/05/2014

Hora de impresión:

4.18 PM

Provectos existentes 2015

ুণ্ডানু 9 de 42

Ileand

Econolo Substantino





Reporte de objetivos específicos y metas

UNIDAD:

01050204

**ESCUELA DE SALUD PUBLICA** 

PROYECTO: 75

Presupuesto Ordinario

Metas:

Tipo: Cuantitativa

Cantidad: 2.00

Gestionar al menos dos tiempos docentes para realizar estudios de posgrado en temas de salud pública.

Indicador:

Tiempos docentes para estudios de posgrado asignados a la Escuela de Salud Pública

Metas:

Tipo: Cuantitativa

Cantidad: 5.00

Gestionar tlempos de apoyo administrativo dentro del presupuesto ordinario, para cubrir necesidades actuales y futuras, dada la construcción del nuevo edificio,

dentro del marco del préstamo con el Banco Mundial: a. 2 plaza de TC conserje para la apertura y cierre del nuevo edificio y mantenimiento de algunas áreas de la Escuela complementadas con la prestación de servicios externos de limpieza

b. 1 plaza de TC informático

c. 1 plaza TC Secretaria(o) para la Dirección

d. Consolidación de 1 plaza de Asistente Administrativo para el área administrativa

#### Indicador:

Plaza de conserjes TC asignadas

Plaza informático TC asignada

Plaza de apoyo administrativo para Área de Asuntos Estudiantiles TC asignada

Plaza de secretaria(o) TC asignada

Tipo: Cuantitativa

Cantidad:

1,00

Facilitar la participación de los funcionarios en al menos una actividad de formación y capacitación al año, que contribuya con su quehacer docente y/o administrativo.

### Indicador:

Actividades de formación y capacitación realizadas por los funcionarios

Metas:

Tipo: Cualitativa

Gestionar ante la Vicerrectoría de Administración, un estudio para valorar la pertinencia de solicitar un apoyo para el área de estudios estudiantiles de la Escuela de Salud Pública

Indicador:

Estudio solicitado a la Vicerrectoría de Administración

Metas:

Tipo: Cuantitativa

7,00 Cantidad:

Gestionar al menos 7 TC docentes ante la Vicerrectoría de Docencia para cubrir las necesidades de las diferentes actividades académicas. Incorporar al menos

5 de ellos al presupuesto ordinario Gestionar 30 horas asistente y 30 horas estudiante para que se incorporen al presupuesto ordinario

### <u>Indicador:</u>

Tiempos docentes de apoyo asignados Tiempos docentes asignados al ordinario Horas estudiante y asistente asignadas Horas estudiante y asistente asignados al ordinario

Excelencia académica

Factor clave

1. Excelencia académica

Objetivo Estrategico

2. Impulsar la formación de alto nivel del personal académico, con el fin de mejorar la enseñanza, la acción social y la investigación de la Institución.

Fecha de impresión:

05/05/2014

Hora de impresión:

4.18 PM

Provectos existentes 2015

a: 10 de 42

Jeand





Reporte de objetivos específicos y metas

UNIDAD:

01050204

**ESCUELA DE SALUD PUBLICA** 

PROYECTO: 75

Presupuesto Ordinario

### Acción

1. Promover que las unidades académicas desarrollen planes de formación de alto nivel (posgrado) para asegurar el relevo generacional, así como la atención de las necesidades de las áreas emergentes.

Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

1.3.3. Promoverá y facilitará la movilidad internacional del personal docente, administrativo y de la población estudiantil, como un medio para fortalecer la educación superior pública.

2.1.2. Fortalecerá los mecanismos para la formación y la capacitación que contribuyan al más amplio desarrollo de su personal académico y administrativo

### Acción

2. Desarrollar un programa de mejoramiento del personal académico que facilite la actualización y la capacitación permanente.

Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

2.1.1. Tomará acciones para atraer, contratar y retener al personal docente y administrativo, especialmente a las personas egresadas, ex becarias y jubiladas de gran valla en el quehacer universitario, con una perspectiva de equidad.

2.1.2. Fortalecerá los mecanismos para la formación y la capacitación que contribuyan al más amplio desarrollo de su personal académico <u>y administrativo.</u>

2.1.3. Fortalecerá la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección académica o administrativa.

2.1.4. Realizará los esfuerzos necesarios para lograr que el mérito y el desempeño individuales de sus funcionarios y funcionarias sean reconocidos mediante mejores oportunidades de desarrollo profesional y condiciones salariales

2.1.5. Promoverá las iniciativas necesarias para que los miembros de la comunidad universitaria adquieran el dominio de un segundo idioma y de nuevas tecnologías, como herramlentas complementarias a su formación profesional y desempeño laboral.

### Objetivo Estrategico

Mejorar las condiciones de vinculación y estabilidad laboral para atraer y retener docentes.

### Acción

1. Mejorar las condiciones laborales del personal académico.

Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

2.1.1. Tomará acciones para atraer, contratar y retener al personal docente y administrativo, especialmente a las personas egresadas, ex <u>becarias y jubiladas de gran valía en el quehacer universitario, con una perspectiva de equidad.</u>

2.1.4. Realizará los esfuerzos necesarios para lograr que el mérito y el desempeño individuales de sus funcionarios y funcionarias sean reconocidos mediante mejores oportunidades de desarrollo profesional y condiciones salariales.

### Gestión Institucional

Factor clave

6. Gestión Institucional

### Objetivo Estrategico

1. Potenciar la pertinencia, la eficiencia, la sostenibilidad ambiental, la transparencia y la calidad de la gestión en función del quehacer sustantivo.

### Acción

2. Acondicionar la infraestructura física y tecnológica, en áreas prioritarias, para el desarrollo y la humanización del espacio público.

Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

Fecha de impresión: 05/05/2014

Hora de impresión:

4.18 PM

Proyectos existentes 2015

11 de 42 Ileand





Reporte de objetivos específicos y metas

UNIDAD:

01050204

**ESCUELA DE SALUD PUBLICA** 

PROYECTO: 75

Presupuesto Ordinario

- 2.2.7. Apoyará el uso de nuevas tecnologías, para optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje y fortalecer la investigación y la acción social, así como para agilizar los procesos de admisión, permanencia y graduación.
- 4.1.3. Fortalecerá la simplificación de los procesos académicos y de los trámites administrativos.
- 4.3.2. Impulsará la coordinación entre todas sus actividades sustantivas, apoyada en las nuevas tecnologías de documentación, información y comunicación.

#### Acción

3. Desarrollar un modelo integral de gestión de recurso humano institucional.

Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 2.1.2. Fortalecerá los mecanismos para la formación y la capacitación que contribuyan al más amplio desarrollo de su personal académico y administrativo.
- 2.1.3. Fortalecerá la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección académica o administrativa.
- 2.1.4. Realizará los esfuerzos necesarios para lograr que el mérito y el desempeño individuales de sus funcionarios y funcionarias sean reconocidos mediante mejores oportunidades de desarrollo profesional y condiciones salariales.

### Acción

5. Promover el desarrollo de carreras novedosas en las distintas sedes universitarias.

### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1.1.3. Promoverá los mecanismos necesarios para que la capacidad académica institucional se ponga al servicio de la comunidad, con el propósito de lograr, en conjunto, las transformaciones requeridas para el mejoramiento de la calidad de vida.
- 1.1.5. Utilizará su producción académica para fortalecer los procesos de innovación relacionados con su quehacer, con el fin de obtener las transformaciones que la sociedad necesita para el logro del bien común, en un marco de equidad y justicia.
- 2.2.2. Promoverá el desarrollo de un currículo innovador, creativo, flexible e inclusivo, que integre una perspectiva de derechos, de género, de protección del ambiente y el uso de nuevas tecnologías.
- 2.2.4. Propiciará el crecimiento y la diversificación de su oferta académica, fomentando la interdisciplinariedad y flexibilizando la administración de las diferentes carreras universitarias en todas sus instancias.
- 2.2.7. Apoyará el uso de nuevas tecnologías, para optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje y fortalecer la investigación y la acción social, así como para agilizar los procesos de admisión, permanencia y graduación.
- 2.3.1. Promoverá el mejoramiento cualitativo y el crecimiento cuantitativo de la población estudiantil, así como la ampliación de la oferta académica en todas sus instancias académicas, de conformidad con las necesidades de cada región, acorde con modelos que propicien la justicia social.

#### Acción

6. Desarrollar un sistema de gestión ambiental en la institución.

Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 5.2.1. Fortalecerá, en la comunidad universitaria y nacional, un enfoque de gestión ambiental integral, que trascienda y contribuya como una práctica cultural en el desarrollo sostenible del país.
- 5.2.2. Incorporará, como práctica institucional, el uso de tecnologías y materiales amigables con el ambiente, así como la gestión integrada de residuos, con el propósito de miligar el impacto ambiental negativo derivado del quehacer universitario.
- 5.2.3. Incorporará los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios.
- 5.2.4. Promoverá el uso racional de insumos, tales como el agua, energía eléctrica, combustible, materiales de oficina y de limpieza.

Fecha de impresión: (

05/05/2014

Hora de impresión:

4.18 PM

Proyectos existentes 2015

Proma: Lade 42

Escuelar Ed Pública





Reporte de objetivos específicos y metas

UNIDAD:

01050204

**ESCUELA DE SALUD PUBLICA** 

PROYECTO: 75

Presupuesto Ordinario

### Acción

8. Fortalecer la cultura de planificación en los procesos, en aras de que contribuya al desarrollo y mejoramiento institucionales.

Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 4.1.4. Fortalecerá su cultura de planificación con procedimientos específicos e indicadores concretos, que permitan orientar la asignación de los recursos necesarios para atender las actividades que desarrolla la Institución.
- 4.1.5. Fortalecerá una cultura de transparencia y rendición de cuentas de todas las actividades y del uso de los recursos.
- 4.1.6. Hará un uso racional de sus recursos financieros en todo su quehacer y fortalecerá los mecanismos de control, con el fin de contribuir con la sostenibilidad económica de la Institución.

### Objetivo Estrategico

9. Planificar, dirigir, coordinar, supervisar, controlar y evaluar la gestión universitaria, de acuerdo con las políticas y tos objetivos institucionales, procurando el mejor uso de los recursos destinados a apoyar la docencia, la investigación, la acción social y la vida estudiantil.

#### Acción

Realizar las actividades ordinarias relacionadas con el desarrollo y mejoramiento de la gestión universitaria.

Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1.1.10. Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario.
- 1.1.14. Estimulará la participación de la Universidad en la formulación de políticas públicas a escalas local y nacional.
- 1.1.2. Promoverá el análisis, la discusión y la participación en la solución de los problemas nacionales, con el fin de plantear propuestas que beneficien a la sociedad costarrícense, con énfasis en aquellos sectores más vulnerables y excluidos socialmente
- 1.1.6. Fomentará tanto la investigación básica y aplicada, y la acción social, así como el desarrollo artístico, tecnológico y cultural, con el fin de atender los requerimientos de la población, especialmente aquella más vulnerable de la sociedad costarricense.
- 1.3.1. Promoverá las relaciones internacionales y de cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas por medio de la participación en iniciativas internacionales de carácter interinstitucional y la firma de acuerdos y convenios.
- 1.3.2. Apoyará la firma de tratados que repercutan favorablemente en la conservación y rescate del medio ambiente, la reducción del riesgo en materia de desastres, la mitigación de la pobreza, la seguridad alimentaria, la vulnerabilidad y las exclusiones sociales, la defensa de las identidades culturales, la equidad y la integración social, el acceso a los servicios básicos y la eliminación de las limitantes al desarrollo humano sostenible.
- 1.3.3. Promoverá y facilitará la movilidad internacional del personal docente, administrativo y de la población estudiantil, como un medio para fortalecer la educación superior pública.
- 2.1.2. Fortalecerá los mecanismos para la formación y la capacitación que contribuyan al más amplio desarrollo de su personal académico y administrativo.
- 2.1.3. Fortalecerá la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección académica o administrativa.
- 2.1.4. Realizará los esfuerzos necesarios para lograr que el mérito y el desempeño individuales de sus funcionarios y funcionarias sean reconocidos mediante mejores oportunidades de desarrollo profesional y condiciones salariales.
- 2.1.5. Promoverá las iniciativas necesarias para que los mlembros de la comunidad universitaria adquieran el dominio de un segundo idioma y de nuevas tecnologías, como herramientas complementarias a su formación profesional y desempeño laboral.
- 2.2.1. Impulsará mediante todas sus instancias, gestiones con criterios de calidad y flexibilidad, que le permitan interactuar, de manera solidaria, en la consecución de la excelencia académica y el mejor aprovechamiento de los recursos.
- 2.2.2. Promoverá el desarrollo de un currículo innovador, creativo, flexible e inclusivo, que integre una perspectiva de derechos, de género, de protección del ambiente y el uso de nuevas tecnologías.
- 2.2.7. Apoyará el uso de nuevas tecnologías, para optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje y fortalecer la investigación y la acción social, así como para agilizar los procesos de admisión, permanencia y graduación.

2.2.8. Fomentará el trabajo en redes que propicien una mayor integración de las políticas institucionales y del quana constitucionales y del quanto de las políticas institucionales y del quanto de la constitucionales y del quanto de la constitución de las políticas institucionales y del quanto de la constitución de

Fecha de impresión: 05/05/2014

Hora de impresión: 4.18 PM

Proyectos existentes 2015

Página: 13 de 42

Olivication and Publica





Reporte de objetivos específicos y metas

UNIDAD:

01050204

ESCUELA DE SALUD PUBLICA

PROYECTO: 75

Presupuesto Ordinario

- 2.2.9. Estimulará iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario de toda la comunidad universitaria.
- 4.1.1. Promoverá una gestión institucional que estimule la cooperación entre sus diversas instancias, con una perspectiva inter, multi y transdisciplinaria, como un mecanismo de búsqueda de la excelencia en todos los ámbitos del quenacer universitario.
- 4.1.3. Fortalecerá la simplificación de los procesos académicos y de los trámites administrativos.
- 4.1.4. Fortalecerá su cultura de planificación con procedimientos específicos e indicadores concretos, que permitan orientar la asignación de los recursos necesarios para atender las actividades que desarrolla la Institución
- 4.1.5. Fortalecerá una cultura de transparencia y rendición de cuentas de todas las actividades y del uso de los recursos.
- 4.1.6. Hará un uso racional de sus recursos financieros en todo su quehacer y fortalecerá los mecanismos de control, con el fin de contribuir con la sostenibilidad económica de la Institución.
- 4.2.1. Promoverá estrategias para garantizar y fortalecer el financlamiento estatal y la sostenibilidad de la Institución.
- 4.3.1. Fortalecerá el sistema integrado de información universitaria, para coadyuvar en los procesos y en la toma de decisiones institucionales, con base en principlos de seguridad, confidencialidad, universalidad y accesibilidad.
- 4.3.2. Impulsará la coordinación entre todas sus actividades sustantivas, apoyada en las nuevas tecnologías de documentación,
- información y comunicación. 5.1.4. Promoverá una cultura de resolución alternativa de conflictos para fomentar la satisfacción personal, colectiva, y a salvaguardar tos intereses institucionales
- 5.1.5. Fomentará una cultura de seguridad institucional con un alto contenido humanista e integral, que brinde protección a las personas de la comunidad universitaria y al patrimonio universitario
- 5.1.6. Fortalecerá las condiciones de seguridad para garantizar una efectiva prevención y pronta respuesta ante el hostigamiento sexual o laboral y otras formas de violencia, así como el apoyo al personal docente y administrativo, y a la población estudiantil, que cuenten con medidas de protección.
- 5.1.7. Desarrollará estrategias para garantizar oportunidades y accesibilidad de todos sus servicios a los grupos con necesidades especiales en todas las instancias universitarias
- 5.2.2. Incorporará, como práctica institucional, el uso de tecnologías y materiales amigables con el ambiente, así como la gestión integrada de residuos, con el propósito de mitigar el impacto ambiental negativo derivado del quehacer universitario
- 5.2.3. Incorporará los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios.
- 5.2.4. Promoverá el uso racional de insumos, tales como el agua, energía eléctrica, combustible, materiales de oficina y de limpleza.

Objetivo específico:

Tipo: Acción Social

Fortalecer el posicionamiento de la Escuela de Salud Pública en el sector universitario y extrauniversitario atendiendo diferentes solicitudes de participación de la Escuela

Metas:

Tipo: Cualitativa

Apoyar, en la medida de lo posible, las diferentes solicitudes de participación que llegan a la Escuela de Salud Pública.

- Comisiones institucionales
- Comisiones extrainstitucionales
- Conferencias, mesas redondas, ponencias, reuniones, etc.
- Redes en temas de salud pública
- Eventos internacionales

Indicador:

Cantidad de docentes participando en las diferentes actividades solicitadas

Cobertura según solicitudes realizadas

Metas:

Tipo: Cuantitativa

Cantidad: 1,00

Realizar el Plan de Mercadeo para la Maestría en Salud Pùblica

Indicador:

Diagnóstico de Mercado para la Maestría en Salud Pública realizado

Fecha de impresión: 05/05/2014

Hora de impresión:

4.18 PM

Proyectos existentes 2015

:d Púl:lica





Reporte de objetivos específicos y metas

UNIDAD:

01050204

**ESCUELA DE SALUD PUBLICA** 

PROYECTO: 75

Presupuesto Ordinario

3. Transferencia de conocimiento

Factor clave

3. Transferencia de conocimiento

### Objetivo Estrategico

1. Fortalecer y mejorar la transferencia e intercambio del conocimiento generado en la relación entre la Universidad y la sociedad, para profundizar nuestros vínculos con distintos sectores de la comunidad nacional, con el propósito de mejorar la calida de vida de la población.

#### Acción

3. Consolidar la integración del quehacer universitario con las principales necesidades de desarrollo del país. (Educación, racionalidad ambienta, búsqueda de la equidad, desarrollo económico, entre otros.

Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1.1.10. Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario.
- 1.1.14. Estimulará la participación de la Universidad en la formulación de políticas públicas a escalas local y nacional.
- 1.1.2. Promoverá el análisis, la discusión y la participación en la solución de los problemas nacionales, con el fin de plantear propuestas que beneficien a la sociedad costarricense, con énfasis en aquellos sectores más vulnerables y excluidos socialmente
- 1.1.3. Promoverá los mecanismos necesarios para que la capacidad académica institucional se ponga al servicio de la comunidad, con el propósito de lograr, en conjunto, las transformaciones requeridas para el mejoramiento de la calidad de vida
- 1.1.6. Fomentará tanto la investigación básica y aplicada, y la acción social, así como el desarrollo artístico, tecnológico y cultural, con el fin de atender los requerimientos de la población, especialmente aquella más vulnerable de la sociedad costarricense.
- 1.2.1. Fortalecerá la integración de las universidades estatales que conforman el Sistema de Educación Superior Universitaria Pública, para potenciar el desarrollo de actividades académicas conjuntas y mejorar los diferentes componentes del sistema educativo nacional.
- 1.2.2. Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública.

Objetivo específico:

Tipo: Administración

Fomentar un adecuado ambiente laboral

Metas:

Tipo: Cuantitativa

Cantidad: 1.00

Monitorear el clima laboral de la Escuela de Salud Pública

Indicador:

Estudio de clima laboral organizado

Metas:

Tipo: Cuantitativa

Cantidad: 1.00

Realizar al menos una actividad alusiva a los resultados del estudio de clima laboral de la Escuela de Salud Pública

Indicador:

Actividad realizada

Fecha de impresión: 05/05/2014

Hora de impresión:

4.18 PM

Proyectos existentes 2015

Rágina: 15 de 42

Jeanal





Reporte de objetivos específicos y metas

UNIDAD:

01050204

**ESCUELA DE SALUD PUBLICA** 

PROYECTO: 75

Presupuesto Ordinario

Excelencia académica

Factor clave

1. Excelencia académica

### Objetivo Estrategico

3. Mejorar las condiciones de vinculación y estabilidad laboral para atraer y retener docentes.

1. Mejorar las condiciones laborales del personal académico.

Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

2.1.1. Tomará acciones para atraer, contratar y retener al personal docente y administrativo, especialmente a las personas egresadas, ex becarias y jubiladas de gran valía en el quehacer universitario, con una perspectiva de equidad

2.1.4. Realizará los esfuerzos necesarios para lograr que el mérito y el desempeño individuales de sus funcionarios y funcionarias sean reconocidos mediante mejores oportunidades de desarrollo profesional y condiciones salariales

6. Gestión Institucional

Factor clave

6. Gestión Institucional

### Objetivo Estrategico

1. Potenciar la pertinencia, la eficiencia, la sostenibilidad ambiental, la transparencia y la calidad de la gestión en función del quehacer sustantivo.

2. Acondicionar la infraestructura física y tecnológica, en áreas prioritarias, para el desarrollo y la humanización del espacio público.

Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

2.2.7. Apoyará el uso de nuevas tecnologías, para optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje y fortalecer la investigación y la acción social, así como para agilizar los procesos de admisión, permanencia y graduación

4.1.3. Fortalecerá la simplificación de los procesos académicos y de los trámites administrativos.

4.3.2. Impulsará la coordinación entre todas sus actividades sustantivas, apoyada en las nuevas tecnologías de documentación, información y comunicación

#### Acción

3. Desarrollar un modelo integral de gestión de recurso humano institucional.

Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

2.1.2. Fortalecerá los mecanismos para la formación y la capacitación que contribuyan al más amplio desarrollo de su personal académico y administrativo

2.1.3. Fortalecerá la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección académica o administrativa.

2.1.4. Realizará los esfuerzos necesarios para lograr que el mérito y el desempeño Individuales de sus funcionarios y funcionarias sean reconocidos mediante mejores oportunidades de desarrollo profesional y condiciones salariales

Objetivo específico:

Tipo: Vida Estudiantil

Promover el desarrollo integral del cuerpo estudiantil de la Escuela de Salud Pública

Fecha de impresión: 05/05/2014

Hora de impresión:

4.18 PM

Proyectos existentes 2015

16 de 42 Ileanal





Reporte de objetivos específicos y metas

UNIDAD:

01050204

ESCUELA DE SALUD PUBLICA

PROYECTO: 75

Presupuesto Ordinario

Metas:

Tipo: Cuantitativa

Cantidad: 5,00

0,00

Gestionar espacios físicos para la sana convivencia: área de recreo, alimentación, estudio, equipo de cómputo y de

oficina.

Indicador:

Espacios físicos gestionados en el nuevo edificio

Equipo suministrado

Mobiliario suministrado

Espacios e implementos para actividades recreativas gestionados

Metas:

Tipo: Cualitativa

Apoyar las actividades que realiza la Asociación de Estudiantes, tales como talleres, cursos, conversatorios, reuniones, entre otros.

Indicador:

Apoyos gestionados

Metas:

Tipo: Cuantitativa

Cantidad: 1,00

Apoyo para el desarrollo de pasantías internacionales: estudio y selección de los participantes, gestión de espacios para pasantías, acompañamiento al estudiante, gestión de recursos

Indicador:

Gestiones realizadas

Estudiantes pasantes

Devolución de los resultados de la experiencia adquirida por los estudiantes

<u>Metas:</u>

Tipo: Cuantitativa

Cantidad: 1,00

Realizar al menos un convivio intergeneracional con la participación de los estudiantes y funcionarios de la Escuela de Salud Pública al año

Indicador:

Convivio realizado

5. Inclusión social y equidad

Factor clave

5. Inclusión social y equidad

### Objetivo Estrategico

1. Fortalecer las acciones que promuevan una mayor equidad en el ingreso y en el proceso de permanencia hacia una exitosa conclusión de las metas académicas.

### Acción

2. Fortalecer acciones que favorezcan las experiencias de movilidad estudiantil internacional.

Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

1.3.3. Promoverá y facilitará la movilidad internacional del personal docente, administrativo y de la población estudiantil, como un medio para fortalecer la educación superior pública.

#### Acción

3. Fortalecer las acciones de acompañamiento estudiantil para contribuir con la permanencia y la culminación de los estudios.

Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

3.1.2. Propiciará servicios de orientación e información ágil y eficiente sobre trámites de ingreso, oportunidaçês educativas y

Fecha de impresión:

05/05/2014

Hora de impresión:

4.18 PM

Proyectos existentes 2015

👸 gina: 17 de 42

Ileand

Escuela Sided Pública





Reporte de objetivos específicos y metas

UNIDAD:

01050204

ESCUELA DE SALUD PUBLICA

PROYECTO: 75

Presupuesto Ordinario

servicios a la población candidata a ingresar en la Institución.

- 3.2.1. Fortalecerá los programas de bienestar estudiantil en el ámbito nacional e internacional, tendientes al mejoramiento de las condiciones para el desarrollo integral y permanente de la población estudiantil.
- 3.2.2. Fortalecerá servicios de apoyo para el desarrollo académico y profesional dirigidos a la población estudiantil.
- 3.2.3. Fortalecerá estrategias de financiación del Sistema de Becas y Beneficios complementarios y la oferta de los servicios, que garanticen la satisfacción de las necesidades de toda la población estudiantil universitaria de escasos recursos económicos, para que pueda culminar su meta académica en igualdad de condiciones.
- 3.2.4. Promoverá servicios profesionales de orientación formativos y preventivos, de carácter interdisciplinario, insertados en los diferentes momentos del proceso educativo universitario, para contribuir al desarrollo integral de la población estudiantil y la excelencia académica.
- 3.2.5. Promoverá las iniciativas necesarias para que la oferta académica, así como los servicios y trámites administrativos tomen en cuenta a la población estudiantil que trabaja y estudia a la vez.
- 3.3.1. Procurará condiciones óptimas para la permanencia y la graduación del estudiantado, sin ningún tipo de discriminación.
- 3.3.2. Promoverá la vinculación del estudiantado próximo a graduarse con el mundo del trabajo, mediante un servicio de orientación para integrarse en el mercado laboral.
- 5.1.2. Promoverá estrategias de acción afirmativa, para enfrentar condiciones de desigualdad y de exclusión social, tanto del estudiantado como del personal docente y administrativo.
- 5.1.7. Desarrollará estrategias para garantizar oportunidades y accesibilidad de todos sus servicios a los grupos con necesidades especiales en todas las instancias universitarias.
- 5.1.8. Establecerá los mecanismos para proteger y promover el derecho a la maternidad y paternidad responsables, en especial a la población estudiantil beneficiaria del Régimen de becas y otros beneficios.
- 5.1.9. Estimulará la creación y el fortalecimiento de los espacios necesarios que promuevan la realización de actividades recreativas, deportivas y artísticas.

### Objetivo Estrategico

9. Procurar al estudiante un ambiente y condiciones óptimas que permitan su pleno desarrollo y aprovechamiento, mediante los procesos de: admisión, inducción, formación integral, atención socioeconómica, salud, orientación psicológica, académica y administrativa, y los servicios relacionados con programas deportivos, recreativos y de educación física.

### Acción

9. Realizar las actividades ordinarias relacionadas con el desarrollo y mejoramiento de la Vida Estudiantil (Admisión, permanencia, graduación y apoyo a la vida estudiantil)

Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1.3.3. Promoverá y facilitará la movilidad internacional del personal docente, administrativo y de la población estudiantil, como un medio para fortalecer la educación superior pública.
- 2.2.1. Impulsará mediante todas sus instancias, gestiones con criterios de calidad y flexibilidad, que le permitan interactuar, de manera solidaria, en la consecución de la excelencia académica y el mejor aprovechamiento de los recursos.
- 2.2.7. Apoyará el uso de nuevas tecnologías, para optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje y fortalecer la investigación y la acción social, así como para agilizar los procesos de admisión, permanencia y graduación.
- 2.3.1. Promoverá el mejoramiento cualitativo y el crecimiento cuantitativo de la población estudiantil, así como la ampliación de la oferta académica en todas sus instancias académicas, de conformidad con las necesidades de cada región, acorde con modelos que propicien la justicia social.
- 3.1.1. Promoverá un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la Institución, tanto en grado como en posgrado
- 3.1.2. Propiciará servicios de orientación e información ágil y eficiente sobre trámites de ingreso, oportunidades educativas y servicios a la población candidata a ingresar en la Institución.
- 3.2.1. Fortalecerá los programas de bienestar estudiantil en el ámbito nacional e internacional, tendientes al mejoramiento de las condiciones para el desarrollo integral y permanente de la población estudiantil.
- 3.2.2. Fortalecerá servicios de apoyo para el desarrollo académico y profesional dirigidos a la población estudiantil.
- 3.2.3. Fortalecerá estrategias de financiación del Sistema de Becas y Beneficios complementarios y la oferta de los servicios, que garanticen la satisfacción de las necesidades de toda la población estudiantil universitaria de escasos recursos económicos, para que pueda culminar su meta académica en iqualdad de condiciones.

3.2.4. Promoverá servicios profesionales de orientación formativos y preventivos, de carácter interdisciplinado insertados en los diferentes momentos del proceso educativo universitario, para contribuir al desarrollo integral de la población estudiada.

Fecha de impresión:

05/05/2014

Hora de impresión:

4.18 PM

Provectos existentes 2015

DIPLICATION EST

Pagina: 18 de 42





Reporte de objetivos específicos y metas

UNIDAD:

01050204

**ESCUELA DE SALUD PUBLICA** 

PROYECTO: 75

Presupuesto Ordinario

y la excelencia académica.

- 3.2.5. Promoverá las Iniciativas necesarias para que la oferta académica, así como los servicios y trámites administrativos tomen en cuenta a la población estudiantil que trabaja y estudia a la vez.
- 3.3.1. Procurará condiciones óptimas para la permanencia y la graduación del estudiantado, sin ningún tipo de discriminación.
- 3.3.2. Promoverá la vinculación del estudiantado próximo a graduarse con el mundo del trabajo, mediante un servicio de orientación para integrarse en el mercado laboral.
- 4.1.3. Fortalecerá la simplificación de los procesos académicos y de los trámites administrativos.
- 4.1.4. Fortalecerá su cultura de planificación con procedimientos específicos e indicadores concretos, que permitan orientar la asignación de los recursos necesarios para atender las actividades que desarrolla la Institución.
- 4.1.5. Fortalecerá una cultura de transparencia y rendición de cuentas de todas las actividades y del uso de los recursos.
- 5.1.2. Promoverá estrategias de acción afirmativa, para enfrentar condiciones de desigualdad y de exclusión social, tanto del estudiantado como del personal docente y administrativo.
- 5.1.7. Desarrollará estrategias para garantizar oportunidades y accesibilidad de todos sus servicios a los grupos con necesidades especiales en todas las instancias universitarias.
- 5.1.9. Estimulará la creación y el fortalecimiento de los espacios necesarios que promuevan la realización de actividades recreativas, deportivas y artísticas.

Fecha de impresión: 05/05/2014

Hora de impresión:

4.18 PM

Proyectos existentes 2015

Bagina: Bade 42



# UNIVERSIDAD DE COSTA RICA SISTEMA INSTITUCIONAL PLAN PRESUPUESTO OFICINA DE PLANIFICACIÓN UNIVERSITARIA Reporte de montos por proyecto



UNIDAD:

**ESCUELA DE SALUD PUBLICA** 01050204

PROYECTO: 75

Presupuesto Ordinario

Monto solicitado

		Docencia
bjeto del G	asto	Apoyo a la Docencia
0020100	TIEMPO EXTRAORDINARIO	200.000,00
1019900	OTROS ALQUILERES	115.000,00
1030200	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.000.000,00
1030300	IMPRESION, ENCUADERNACION Y OTROS	500.000,00
1030400	TRANSPORTE DE BIENES	50.000,00
1049900	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	1.293.338,00
1050100	TRANSPORTE DENTRO DEL PAIS	50.000,00
1050200	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	1,000.000,00
1070100	ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1.000.000,00
1080100	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	200.000,00
1999901	OTROS SERVICIOS	100.000,00
2010200	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	50.000,00
2010400	TINTAS, PINTURA Y DILUYENTES	100.000,00
2020300	ALIMENTOS Y BEBIDAS	400,000,00
2039900	OTROS MATERIALES Y PRODUC. DE USO CONSTR	50,000,0
2040200	REPUESTOS Y ACCESORIOS	50.000,0
2990101	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	300.000,0
2990103	UTILES,MATERIALES EDUCACIONALES Y DEPORT	300.000,0
2990105	UTILES Y MATERIALES DE COMPUTACION	1.000.000,0
2990300	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	500.000,0
2990400	TEXTILES Y VESTUARIOS	200.000,0
2990500	UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	350.000,0
2990600	UTILES Y MATER. DE RESGUARDO Y SEGUR	35.000,0
2990700	UTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	150.000,0
2999903	OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	500.000,0
6029902	AL SECTOR PRIVADO	1.500.000,0
Total por	proyecto	10.993.338,0

Fecha de impresión: 05/05/2014

Hora de impresión:

4.18 PM





Reporte de acciones por proyecto

UNIDAD:

01050204

**ESCUELA DE SALUD PUBLICA** 

PROYECTO: 75

Presupuesto Ordinario

Partida: 0020100

TIEMPO EXTRAORDINARIO

Monto:

200.000,00

Artículo	Prioridad	Cantidad	Precio	Total
Tiempo extraordinario	25	1	200.000,00	
Total				200.000,00

Artículo	Justificacion:
Tiempo extraordinario	para cubrir tiempo extra de choferes que se deben contratar para giras, cuando no son suministrados por la Oficina de Transportes, entre otros.

Partida: 1019900

**OTROS ALQUILERES** 

Monto:

115.000,00

Artículo	Prioridad	Cantidad	Precio	Total
Otros alquileres para gimnacio o espacios físicos para desarrollar actividades recreativas dentro del marco de cursos o proyectos inscartos en la Unidad	1	1	115.000,00	115.000,00
Total				115,000,00

Artículo	Justificacion:
actividades recreativas dentro del marco de cursos o proyectos	Otros alquileres para gimnacio o espacios fisicos para desarrollar actividades recreativas dentro del marco de cursos o proyectos inscartos en la Unidad

Partida: 1030200

PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

Monto:

1.000,000,00

Artículo	Prioridad	Cantidad	Precio	Total
Publicidad y propaganda	26	1	1.000.000,00	1.000.000,00
Total				1.000.000,00

Artículo	Justificacion:
Publicidad y propaganda	para servicios de impresión, relacionados con la publicidad y propaganda institucional tales como: revistas, periódicos, libretas, agendas y similares, así como impresión de artículos como llaveros y lapiceros.

Fecha de impresión: 05/05/2014

Hora de impresión:

4.18 PM





Reporte de acciones por proyecto

UNIDAD:

01050204

**ESCUELA DE SALUD PUBLICA** 

PROYECTO: 75

Presupuesto Ordinario

Partida: 1030300

IMPRESION, ENCUADERNACION Y OTROS

Monto:

500.000,00

Artículo	Prioridad	Cantidad	Precio	Total
Impresiòn y encuadernación. Copias	2	1	500.000,00	
Total				500.000,00

Artículo	Justificacion:
Impresiòn y encuadernación. Copias	para impresión de documentos, copia de antologías u otros, así como encuadernación de documentos. Impresión y reimpresión de libros de la
	Escuela.

Partida: 1030400

TRANSPORTE DE BIENES

Monto:

50.000,00

Artículo	Prioridad	Cantidad	Precio	Total
transporte de bienes que se adquieren para uso de la Unidad	3	1	50.000,00	50.000,00
Académica				50.000,00
Total				

Autoria	Justificacion:
Artículo	transporte de bienes que se adquieren para uso de la Unidad Académica
introporto do pioneo que en anquiente	transporte de pienes que se adquieren para uso de la Onidao Noddonilos
Académica	

Partida: 1049900

OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO

Monto:

1.293.338,00

Artículo	Prioridad	Cantidad	Precio	Total
Otros servicios de gestión y apoyo para pago por servicios profesionales de colaboradores de la Unidad	4	1	1.293.338,00	1.293.338,00
Total				1.293.338,00

Artículo	Justificacion:
Otros servicios de gestión y apoyo para pago por servicios profesionales de colaboradores de la Unidad	Otros servicios de gestión y apoyo para pago por servicios profesionales de colaboradores de la Unidad

Fecha de impresión: 05/05/2014

Hora de impresión:

4.18 PM





Reporte de acciones por proyecto

UNIDAD:

01050204

ESCUELA DE SALUD PUBLICA

PROYECTO: 75

Presupuesto Ordinario

Partida: 1050100

TRANSPORTE DENTRO DEL PAIS

Monto:

50.000,00

Artículo	Prioridad	Cantidad	Precio	Total
Transporte dentro del país	5	1	50.000,00	
Total				50.000,00

Articulo	Justificacion:
Transporte dentro del país	para pago de taxis o pases de buses cuando sea necesario abordarlos para reuniones o compras que se hagan fuera de la U,

Partida: 1050200

VIATICOS DENTRO DEL PAIS

Monto:

1.000.000,00

Artículo	Prioridad	Cantidad	Precio	Total
Viàticos dentro del país	6	1	1.000.000,00	1.000.000,00
Total				1.000.000,00

Artículo	Justificacion:
Viàticos dentro del paìs	para cubrir viàticos de docentes por giras dentro del marco de cursos y proyectos inscritos en la Unidad.

Partida: 1070100

**ACTIVIDADES DE CAPACITACION** 

Monto:

1.000.000,00

Artículo	Prioridad	Cantidad	Precio	Total
Actividades de capacitación	7	1	1.000.000,00	1.000.000,00
Total				1.000.000,00

Artículo	Justificacion:
Actividados de canacitación	para pago de catering service u otros servicios, asì como de materiales que se requieran para cursos, talleres, congresos entre otros.
Actividades de capacitación	que se requieran para cursos, talleres, congresos entre otros.

Fecha de impresión: 05/05/2014

Hora de impresión:

4.18 PM





Reporte de acciones por proyecto

UNIDAD:

01050204

ESCUELA DE SALUD PUBLICA

PROYECTO: 75

Presupuesto Ordinario

Partida: 1080100

MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES

Monto:

200.000,00

Artículo	Prioridad	Cantidad	Precio	Total
Mantenimiento de edificios y locales	8	1	200.000,00	
Total				200.000,00

Artículo	Justificacion:
Mantenimiento de edificios y locales	para realizar trabajos de mantenimiento en oficinas de la Unidad
Wild the first of the control of the	Acadèmica

Partida: 1999901

**OTROS SERVICIOS** 

Monto:

100.000,00

Artículo	Prioridad	Cantidad	Precio	Total
Otros servicios	9	1	100.000,00	
Total				100,000,00

Miliculo	Justificacion:
Otros servicios	para el pago de guias de área indígena

Partida: 2010200

PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES

Monto:

50.000,00

Artículo	Prioridad	Cantidad	Precio	Total
productos farmaceùticos	10	1	50.000,00	50.000,00
Total				50.000,00

Artículo Justificacio	i:
productos farmaceùticos compra de	medicamentos para el botiquín
broductos farmaceditos	

Fecha de impresión: 05/05/2014

Hora de impresión:

4.18 PM





Reporte de acciones por proyecto

UNIDAD:

01050204

**ESCUELA DE SALUD PUBLICA** 

PROYECTO: 75

Presupuesto Ordinario

Partida: 2010400

TINTAS, PINTURA Y DILUYENTES

Monto:

100.000,00

Artículo	Prioridad	Cantidad	Precio	Total
Tintas, pintura y diluyentes	11	1	100.000,00	100.000,00
Total				100.000,00

Artículo	Justificacion:
Tintas, pintura y diluyentes	para compra de pintura para repasar àreas que requieran de embellecimiento en aulas, oficinas, cocina, baños o sala de sesiones

Partida: 2020300

**ALIMENTOS Y BEBIDAS** 

Monto:

400.000,00

Artículo	Prioridad	Cantidad	Precio	Total
Alimentos y bebidas	12	1	400.000,00	400.000,00
Total				400.000,00

Autoro	Justificacion:
Alimentos y bebidas	para talleres, reuniones o actividades que se desarrollen en la Escuela
	como parte de proyectos, cursos u otros.

Partida: 2039900

OTROS MATERIALES Y PRODUC. DE USO CONSTR

Monto:

50.000,00

Artículo	Prioridad	Cantidad	Precio	Total
Otros materiales y productos de uso en la construcción	14	1	50.000,00	50.000,00
Total				50.000,00

Artículo	Justificacion:
Otros materiales y productos de uso en la construcción	materiales que se puedan requerir para realizar reparaciones varias

Fecha de impresión: 05/05/2014

Hora de impresión:

4.18 PM





Reporte de acciones por proyecto

UNIDAD:

01050204

**ESCUELA DE SALUD PUBLICA** 

PROYECTO: 75

Presupuesto Ordinario

Partida: 2040200

REPUESTOS Y ACCESORIOS

Monto:

50.000,00

Artículo	Prioridad	Cantidad	Precio	Total
Repuestos y accesorios	13	1	50.000,00	
Total				50.000,00

Artículo	Justificacion:
Repuestos y accesorios	baterias, repuestos de equipos u otros

Partida: 2990101

UTILES Y MATERIALES DE OFICINA

Monto:

300.000,00

Artículo	Prioridad	Cantidad	Precio	Total
Utiles y materiales de oficina	15	1	300.000,00	
Total				300,000,00

Artículo	Justificacion:
Utiles y materiales de oficina	Para compra de lapiceros, lapices, pilots, marcadores, grapadoras, sacabocados, reglas, borradores, entre otros

Partida: 2990103

UTILES, MATERIALES EDUCACIONALES Y DEPORT

Monto:

300.000,00

Artículo	Prioridad	Cantidad	Precio	Total
Útiles y materiales educacionales	16	1	300.000,00	
Total				300.000,00

Artículo	Justificacion:
Útiles y materiales educacionales	Materiales para actividades recreativas y deportivas que se requieran para
Offies y materiales educacionales	cursos o proyectos que se desarrollen en la Escuela

Fecha de impresión:

05/05/2014

Hora de impresión:

4.18 PM



Reporte de acciones por proyecto



UNIDAD:

01050204

ESCUELA DE SALUD PUBLICA

PROYECTO: 75

Presupuesto Ordinario

Partida: 2990105

UTILES Y MATERIALES DE COMPUTACION

Monto:

1.000.000,00

Artículo	Prioridad	Cantidad	Precio	Total
Utiles y materiales de computación	17	1	1.000.000,00	1.000.000,00
Total				1,000.000,00

Artículo	Justificacion:
Utiles y materiales de computación	compra de toners, tintas, mouse, teclados, mouse pad, llaves mayas,
	parlantes para computador, entre otros

Partida: 2990300

PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS

Monto:

500.000,00

Artículo	Prioridad	Cantidad	Precio	Total
Productos de papel e impresos	18	1	500.000,00	500.000,00
Total				500.000,00

Artículo	Justificacion:
Productos de papel e impresos	compra de resmas de papel, folders, cuadernos, libretas, ordenes de servicio, entre otros

Partida: 2990400

**TEXTILES Y VESTUARIOS** 

Monto:

200.000,00

Artículo	Prioridad	Cantidad	Precio	Total
Textiles y vestuario	19	1	200.000,00	
Total				200.000,00

Artículo	Justificacion:
Textiles y vestuario	compra de telas para actividades que se realizan en talleres, capacitaciones, cursos, etc. Para adquirir capas y botas para las giras a territorio indígena.

Fecha de impresión: 05/05/2014

Hora de impresión:

4.18 PM





Reporte de acciones por proyecto

UNIDAD:

01050204

**ESCUELA DE SALUD PUBLICA** 

PROYECTO: 75

Presupuesto Ordinario

Partida: 2990500

UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA

Monto:

350.000,00

Artículo	Prioridad	Cantidad	Precio	Total
Utiles de limpieza	20	1	350.000,00	
Total				350.000,00

Artículo	Justificacion:
Utiles de limpieza	compra de desinfectantes, jabón en polvo, papel higiènico, toallas,
	servilletas

Partida: 2990600

UTILES Y MATER. DE RESGUARDO Y SEGUR

Monto:

35.000,00

Artículo	Prioridad	Cantidad	Precio	Total
Utiles y materiales de resguardo y seguridad	21	1	35.000,00	35,000,00
Total				35.000,00

yantodio	Justificacion:
Utiles y materiales de resguardo y seguridad	Guantes y mascarillas para realizar labores de archivo

Partida: 2990700

UTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR

Monto:

150.000,00

Artículo	Prioridad	Cantidad	Precio	Total
Utiles y materiales de cocina y comedor	22	1	150.000,00	
Total				150.000,00

Artículo	Justificacion:
Utiles y materiales de cocina y comedor	para compra de vasos, picheles, platos y otros similares. Considera además, los utensilios desechables de papel, cartón y plástico.

Fecha de impresión: 05/05/2014

Hora de impresión:

4.18 PM

Proyectos existentes 2015

28\de 42





Reporte de acciones por proyecto

UNIDAD:

01050204

**ESCUELA DE SALUD PUBLICA** 

PROYECTO: 75

Presupuesto Ordinario

Partida: 2999903

OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS

Monto:

500.000,00

Artículo	Prioridad	Cantidad	Precio	Total
Otros útiles, materiales y suministros	23	1	500.000,00	500.000,00
Total				500.000,00

Artículo	Justificacion:
Otros útiles, materiales y suministros	para la adquisición de mesas de concreto para las afueras del nuevo
	edificio

Partida: 6029902

AL SECTOR PRIVADO

Monto:

1,500,000,00

Artículo	Prioridad	Cantidad	Precio	Total
Al sector privado	24	1	1.500.000,00	
Total				1.500.000,00

Artículo	Justificacion:
Al sector privado	para cubrir subsidios de estudiantes que participan en giras como parte de los proyectos formativos que se imparten en la Escuela, asì como de
	proyectos inscritos en ella.

Fecha de impresión: 05/05/2014

Hora de impresión:

4.18 PM



# UNIVERSIDAD DE COSTA RICA SISTEMA INSTITUCIONAL PLAN PRESUPUESTO OFICINA DE PLANIFICACIÓN UNIVERSITARIA Reporte de justificaciones de régimen becario



UNIDAD:

01050204

ESCUELA DE SALUD PUBLICA

PROYECTO: 75

Presupuesto Ordinario

Tipo de horas:

Fecha de impresión: 05/05/2014

Hora de impresión:

4.18 PM

Proyectos existentes 2015

Páginas80 de 42





Reporte de objetivos específicos y metas

UNIDAD:	01050204	ESCUELA DE SALUD PU	JBLICA
PROYECTO	): 93	Presupuesto adicional de	ła Unidad
Actividad:	Docencia		Subactividad Apoyo a la Docencia
Periodo:	01/01/2015 al	31/12/2015	
Objetivo Ge	neral del Proyec	oto	
Contribuir con para la forma	el mejoramiento ción de profesiona	de la salud pública costarricen ales en salud pública.	nse a partir del desarrollo de programas de investigación, acción social y esencialmente de docenci
Observacion	nes		
Este apoyo se	e requiere adicion	almente para una mejor opera	itividad de la Unidad.
Objetivo esp	oecífico:	Tipo:	
Metas:		Tipo:	Cantidad:
Factor	clave		
O	bjetivo Estrateg	ico	
	Acción		
	Código	y Descripción de las Políti	icas a las que responde el Objetivo Específico

Fecha de impresión: 05/05/2014

Hora de impresión: 4.18 PM

Proyectos existentes 2015

Pegina: 31 de 42

Pegina: 31 de 42

Diagram Di



# UNIVERSIDAD DE COSTA RICA SISTEMA INSTITUCIONAL PLAN PRESUPUESTO OFICINA DE PLANIFICACIÓN UNIVERSITARIA Reporte de montos por proyecto



UNIDAD:

01050204

ESCUELA DE SALUD PUBLICA

PROYECTO: 93

Presupuesto adicional de la Unidad

Monto solicitado

		Docencia
Objeto del C	Gasto	Apoyo a la Docencia
1050200	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	700.000,00
1070100	ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1.000.000,00
2019901	REACTIVOS Y UTILES DE LABORATORIO	100.000,00
2030600	MATERIALES Y PRODUCTOS PLASTICOS	50.000,00
2990600	UTILES Y MATER. DE RESGUARDO Y SEGUR	50.000,00
Total por p	proyecto	1,900.000,00

Fecha de impresión: 05/05/2014

Hora de impresión:

4.18 PM

Proyectos existentes 2015

Pagina 32 de 42

Bagina 32 de 42

Bagina 32 de 42

Bagina 32 de 42

Bagina 32 de 42





Reporte de acciones por proyecto

UNIDAD:

01050204

**ESCUELA DE SALUD PUBLICA** 

PROYECTO: 93

Presupuesto adicional de la Unidad

Partida: 1050200

VIATICOS DENTRO DEL PAIS

Monto:

700.000,00

Artículo	Prioridad	Cantidad	Precio	Total
Viàticos dentro del país	2	1	700.000,00	
Total				700.000,00

Artículo	Justificacion:
Viàticos dentro del país	Para apoyar giras de los cursos de la Carrera en Promoción de la Salud y Maestría en Salud Pùblica

Partida: 1070100

**ACTIVIDADES DE CAPACITACION** 

Monto:

1.000.000,00

Artículo	Prioridad	Cantidad	Precio	Total
Actividades de capacitación	1	1	1,000.000,00	1.000.000,00
Total				1.000,000,00

Artículo	Justificacion:
Actividades de capacitación	Para la organización de las Cátedras Herman Vargas, asì como activiaddes tales como seminarios, charlas, cursos y similares que se realicen en torno a la inauguración del nuevo edificio. Incluye la contratación de instructores y de personal de apoyo; salas de instrucción, materiales y suministros como cartapacios, afiches, flores, placas, pergaminos, alimentación y similares. Incluye las comidas que se brinda a los participantes de los eventos en el transcurso de los mismos.

Partida: 2019901

REACTIVOS Y UTILES DE LABORATORIO

Monto:

100.000,00

Artículo	Prioridad	Cantidad	Precio	Total
Horas asistente	4	1	100.000,00	100.000,00
Total				100.000,00

Artículo	Justificacion:
Horas asistente	Para apoyar a los proyectos formativos y/o proyectos que requieran adquirir algún material como parte de las actividades que desarrollan en ellos.

Fecha de impresión: 05/05/2014

Hora de impresión:

4.18 PM





Reporte de acciones por proyecto

UNIDAD:

01050204

**ESCUELA DE SALUD PUBLICA** 

PROYECTO: 93

Presupuesto adicional de la Unidad

Partida: 2030600

MATERIALES Y PRODUCTOS PLASTICOS

Monto:

50.000,00

Artículo	Prioridad	Cantidad	Precio	Total
Materiales y productos de plástico	5	1	50.000,00	50.000,00
Total				50.000,00

Artículo	Justificacion:
	adquisición de mangueras para utilizar en el nuevo edificio

Partida: 2990600

UTILES Y MATER. DE RESGUARDO Y SEGUR

Monto:

50.000,00

Artículo	Prioridad	Cantidad	Precio	Total
Utiles y materiales de resguardo y seguridad	6	1	50.000,00	50.000,00
Total				50.000,00

Artículo	Justificacion:
Utiles y materiales de resguardo y seguridad	cascos de protección y chaletos reflectivos para comisión de emergencia
	para el nuevo edificio

Fecha de impresión: 05/05/2014

Hora de impresión:

4.18 PM

Proyectos existentes 2015

34 de 42



# UNIVERSIDAD DE COSTA RICA SISTEMA INSTITUCIONAL PLAN PRESUPUESTO OFICINA DE PLANIFICACIÓN UNIVERSITARIA Reporte de justificaciones de régimen becario



UNIDAD:

01050204

ESCUELA DE SALUD PUBLICA

PROYECTO: 93

Presupuesto adicional de la Unidad

Tipo de horas: Asistente

Cantidad de Horas: 35

Meses:

10

Justificación:

para que colaboren en las diferentes actividades relacionadas con proyectos formativos y otras actividades académicas de la Escuela

Tipo de horas: Estudiante

Cantidad de Horas: 35

Meses:

Justificación:

para que colaboren en las diferentes actividades relacionadas con proyectos formativos y otras actividades académicas de la Escuela

10

Fecha de impresión: 05/05/2014

Hora de impresión:

4.18 PM

Proyectos existentes 2015

Página: 35 de 42





Reporte de objetivos específicos y metas

UNIDAD:	01050204	ESCUELA DE SALUD PUBLICA	
PROYECTO	: 83	Presupuesto para la adquisición de e	equipo
Actividad:	Docencia	Sub	actividad Apoyo a la Docencia
Periodo:	01/01/2015 al	31/12/2015	
Objetivo Gen	eral del Proyec	ito	
		de la salud pública costarricense a partir d lles en salud pública.	el desarrollo de programas de investigación, acción social y esencialmente de docencia
Observacion	es		
		stituir algunos ya obsoletos, asì como para el Sr. Kevin Cotter, encargado del Proyect	a abastecer mobiliario y equipo del nuevo edificlo de la Escuela que estarà para agosto o. (Banco Mundial).
<u>Objetivo esp</u>	ecífico:	Tipo:	
Metas:		Tipo:	Cantidad:
Factor o	clave		
Ob	jetivo Estrategi	со	
	Acción		
	Cádica	y Descripción de las Políticas a las qu	us responde al Objetivo Específico
	Codigo	y Descripcion de las Foliticas a las qu	sa tashotina at Aniatina Esharilina

Fecha de impresión: 05/05/2014

Hora de impresión: 4.18 PM

Proyectos existentes 2015

8 Pagina: 36 de 42

DIFFECTION

Escuela 5 d Pública

Tleanal



# UNIVERSIDAD DE COSTA RICA SISTEMA INSTITUCIONAL PLAN PRESUPUESTO OFICINA DE PLANIFICACIÓN UNIVERSITARIA Reporte de montos por proyecto



UNIDAD:

01050204

ESCUELA DE SALUD PUBLICA

PROYECTO: 83

Presupuesto para la adquisición de equipo

Monto solicitado

	Docencia	
Gasto	Apoyo a la Docencia	
EQUIPO Y MOBILIARIO OFICINA	35.117.000,00	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTACION	3.795.000,00	
EQUIPO EDUCACIONAL Y CULTURAL	5.405.000,00	
EQUIPO DOMESTICO	701.000,00	
proyecto	45.018.000,00	

Fecha de impresión: 05/05/2014

Hora de impresión: 4.18 PM

Proyectos existentes 2015

Página: 37 de 42

NCIDOL'IIO

Tleanal





Reporte de acciones por proyecto

UNIDAD:

01050204

**ESCUELA DE SALUD PUBLICA** 

PROYECTO: 83

Presupuesto para la adquisición de equipo

Partida: 5010400

**EQUIPO Y MOBILIARIO OFICINA** 

Monto:

35.117.000,00

Prioridad	Cantidad	Precio	Total
1	1	2.300.000,00	2.300.000,00
2	24	500.000,00	12.000.000,00
3	1	1.000.000,00	1.000.000,00
4	1	300.000,00	300,000,00
5	14	350.000,00	4.900.000,00
6	3	200.000,00	600.000,00
7	12	60.000,00	720.000,00
8	27	45.000,00	1.215.000,00
9	2	76.000,00	152.000,00
10	1	675.000,00	675.000,00
11	1	150.000,00	150.000,00
12	1	1.500.000,00	1.500.000,00
13	30	75.000,00	2.250.000,00
14	4	100.000,00	400.000,00
15	4	40.000,00	160.000,00
17	11	120.000,00	1.320.000,00
18	33	40.000,00	1.320.000,00
20	3	150.000,00	450.000,00
22	1	250.000,00	250.000,00
24	1	35.000,00	35.000,00
27	1	500.000,00	500.000,00
28	16	75.000,00	1.200.000,00
31	2	60.000,00	120.000,00
33	40	40.000,00	1.600.000,00
			35.117.000,00
	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 17 18 20 22 24 27 28 31	1 1 2 24 3 1 4 1 5 14 6 3 7 12 8 27 9 2 10 1 11 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1         1         2.300.000,00           2         24         500.000,00           3         1         1.000.000,00           4         1         300.000,00           5         14         350.000,00           6         3         200.000,00           7         12         60.000,00           8         27         45.000,00           10         1         675.000,00           11         1         1500.000,00           12         1         1.500.000,00           13         30         75.000,00           14         4         100.000,00           15         4         40.000,00           17         11         120.000,00           20         3         150.000,00           22         1         250.000,00           24         1         35.000,00           27         1         500.000,00           28         16         75.000,00           31         2         60.000,00

Artículo	Justificacion:
Mueble tipo M4 (modelo dado por OEPI)	para instalar en nuevo edificio programado para estrenar en agosto del
	2015. La Rectoria brindará apoyo para su adquisición.
Mueble tipo M5-5'	para instalar en nuevo edificio programado para estrenar en agosto del
•	2015. La Rectoria brindarà apoyo para su adquisición.
Mueble Tipo M6	para instalar en nuevo edificio programado para estrenar en agosto del
•	2015. La Rectoria brindarà apoyo para su adquisición.
Mueble tipo M7	para instalar en nuevo edificio programado para estrenar en agosto del
	2015. La Rectoria brindarà apoyo para su adduisición.

Fecha de impresión: 05/05/2014

Hora de impresión:

4.18 PM

Proyectos existentes 2015

Página: 38 de 42





Reporte de acciones por proyecto

UNIDAD:

01050204

**ESCUELA DE SALUD PUBLICA** 

PROYECTO: 83

Presupuesto para la adquisición de equipo

Artículo	Justificacion:
Mueble Tipo M8	para instalar en nuevo edificio programado para estrenar en agosto del 2015. La Rectorìa brindarà apoyo para su adquisiciòn. MODELOS SUMINISTRADOS POR OEPI.
Mesa sala de reunión 4 personas	Mesa sala de reunión 4 personas, nuevo edificio
silla para mesa para reunión	silla para mesa de reunión
silla secretarial	silla secretarial
mesa para servir café	mesa para servir calé
podio	podio
mesa para cinco personas para el auditorio	mesa para cinco personas para el auditorio
escritorio mesa de cómputo Dirección	escritrio y mueble de cómputo Dirección
mesa para dos personas aula	mesa para dos personas aula
Escritorios para aulas	mesa para dos personas aula
sillas para docentes, aula	mesa para dos personas aula
mesa de tres puestos	mesa de tres puestos para laboratorio cómputo nuevo edifício
sillas para sala de cómputo vinil	sillas para sala de cómputo nuevo edificio
sillas ejecutivas	sillas ejecutivas para Dirección Escuela y Maestría y Jefatura Administrativa
biblioteca para la Dirección	biblioteca para la Dirección
uego de comedor con 8 sillas para cocina	uego de comedor para cocina nuevo edificio
mesa sala de sesiones 16 personas	mesa sala de sesiones 16 personas
sillas mesa de sesiones	sillas para mesa de sala de sesiones
silla de espera	silla de espera para Oficina de Jefatura Administrativa
silla de vinil sin brazos	sillas para sala sala de estudio

Partida: 5010501

MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTACION

Monto:

3.795.000,00

Artículo	Prioridad	Cantidad	Precio	Total
Computadora para escritorio	1	3	700.000,00	2.100.000,00
UPS 1000VA	3	3	95.000,00	285.000,00
Computadora portatil	4	2	450.000,00	900.000,00
Disco duro externo	5	2	90,000,00	180.000,00
tablet	6	2	165.000,00	330.000,00

Fecha de impresión: 05/05/2014

Hora de impresión:

4.18 PM

Proyectos existentes 2015

a: 39 de 42

Dognal





Reporte de acciones por proyecto

UNIDAD:

01050204

**ESCUELA DE SALUD PUBLICA** 

PROYECTO: 83

Presupuesto para la adquisición de equipo

Total	3.795.000,00		
Artículo	Justificacion:		
Computadora para escritorio	para sustituir equipo obsoleto		
UPS 1000VA	para colocar a computadoras nuevas		
Computadora portatil	Sustituir equipo obsoleto		
Disco duro externo	para respaldar información relevante		
tablet	para uso de docentes ya sea para reuniones o lecciones.		

Partida: 5010701

**EQUIPO EDUCACIONAL Y CULTURAL** 

Monto:

5.405.000,00

Artículo	Prioridad	Cantidad	Precio	Total
grabadora digital periodistica	3	3	75.000,00	225.000,00
megafono	4	1	80.000,00	80.000,00
Pupitre	5	60	60.000,00	3.600.000,00
mesas para dos personas sala de estudio	32	20	75.000,00	1.500.000,00
Total				5.405.000,00

Artículo	Justificacion:	
grabadora digital periodistica	para utilizar en reuniones y entrevistas	
megafono	para utilizar en actividades recreativas, ferias de la salud, entre otros	
Pupitre	pupitres para las aulas	
nesas para dos personas sala de estudio	mesas para dos personas sala de estudio	

Partida: 5019901

**EQUIPO DOMESTICO** 

Monto:

701.000,00

Artículo	Prioridad	Cantidad	Precio	Total
juego de sala Dirección	1	1	450.000,00	450.000,00
mesa para servir café	2	1	76.000,00	76.000,00
trastero para cocina	25	1	175.000,00	175,000,00
Total				701.000,00

Artículo	Justificacion:		
uego de sala Dirección	uego de sala		
mesa para servir café	mesa para servir café		
trastero para cocina	trastero para cocina		

Fecha de impresión: 05/05/2014

Hora de impresión:

4.18 PM

Proyectos existentes 2015

Página: 40 de 42

Ileanal



# UNIVERSIDAD DE COSTA RICA SISTEMA INSTITUCIONAL PLAN PRESUPUESTO OFICINA DE PLANIFICACIÓN UNIVERSITARIA Reporte de justificaciones de régimen becario



UNIDAD:

01050204

ESCUELA DE SALUD PUBLICA

PROYECTO: 83

Presupuesto para la adquisición de equipo

Tipo de horas:

Fecha de impresión: 05/05/2014

Hora de impresión:

4.18 PM

Proyectos existentes 2015

Go Facultad de Medicina de Med

Página: 41 de 42

Fleanal



Reporte de montos por unidad



UNIDAD:

01050204

**ESCUELA DE SALUD PUBLICA** 

Objete del	01-	Docencia	Total por Objeto
Objeto del	<u> </u>	Apoyo a la	del Gasto
0020100	TIEMPO EXTRAORDINARIO	200.000,00	200.000,00
1019900	OTROS ALQUILERES	115.000,00	115.000,00
1030200	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.000.000,00	1.000.000,00
1030300	IMPRESION, ENCUADERNACION Y OTROS	500.000,00	500.000,00
1030400	TRANSPORTE DE BIENES	50.000,00	50.000,00
1049900	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	1.293.338,00	1.293.338,00
1050100	TRANSPORTE DENTRO DEL PAIS	50.000,00	50.000,00
1050200	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	1.700.000,00	1.700.000,00
1070100	ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1.000.000,00	1.000.000,00
1080100	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	200.000,00	200.000,00
1999901	OTROS SERVICIOS	100.000,00	100.000,00
2010200	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	50.000,00	50.000,00
2010400	TINTAS, PINTURA Y DILUYENTES	100.000,00	100.000,00
2019901	REACTIVOS Y UTILES DE LABORATORIO	100.000,00	100.000,00
2020300	ALIMENTOS Y BEBIDAS	400.000,00	400.000,00
2030600	MATERIALES Y PRODUCTOS PLASTICOS	50.000,00	50.000,00
2039900	OTROS MATERIALES Y PRODUC. DE USO CONSTR	50.000,00	50.000,00
2040200	REPUESTOS Y ACCESORIOS	50.000,00	50.000,00
2990101	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	300.000,00	300.000,00
2990103	UTILES,MATERIALES EDUCACIONALES Y DEPORT	300.000,00	300.000,00
2990105	UTILES Y MATERIALES DE COMPUTACION	1.000.000,00	1.000.000,00
2990300	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	500.000,00	500.000,00
2990400	TEXTILES Y VESTUARIOS	200.000,00	200.000,00
2990500	UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	350.000,00	350.000,00
2990600	UTILES Y MATER. DE RESGUARDO Y SEGUR	85.000,00	85.000,00
2990700	UTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	150.000,00	150.000,00
2999903	OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	500.000,00	500.000,00
5010400	EQUIPO Y MOBILIARIO OFICINA	35.117.000,00	35.117.000,00
5010501	MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTACION	3.795.000,00	3.795.000,00
5010701	EQUIPO EDUCACIONAL Y CULTURAL	5.405.000,00	5.405.000,00
5019901	EQUIPO DOMESTICO	701.000,00	701.000,00
6029902	AL SECTOR PRIVADO	1.500.000,00	1.500.000,00
	Total por unidad	56.911.338,00	56.911.338.00

Fecha de impresión: 05/05/2014

Hora de impresión:

4.18 PM

Proyectos existentes 2015

Página: 42 de 42

rd Pública